



FEJIDIF estuvo presente en el Consejo Autónomo de la Discapacidad representando a la provincia de Jaén

Alfonso Huertas y Manolo Olivares se desplazaron a Sevilla en representación del Consejo Provincial de la Discapacidad, en una reunión con temas de gran calado para el colectivo

Juan Manuel Olivares/Jaén

Secretario y Responsable de Comunicación

juanmanuelolivares@fejidif.org

www.fejidif.org

En la mañana de ayer, lunes 23 de julio de 2007 se celebraba a las 11'00 horas en el Hotel NH CENTRAL CONVENCIONES la 10ª Sesión Ordinaria del Pleno del CONSEJO ANDALUZ DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ANDALUCIA.

El Consejo fue presidido por **Micaela Navarro** – Presidenta del Consejo y Consejera de Igualdad y Bienestar Social, estando presente igualmente el Viceconsejero de Igualdad – **Jose María Oliver**, y la Directora General de Personas con Discapacidad – **Aurelia Calzada**. A la reunión también asistió **Esperanza Perea** – Directora General de Fomento de Empleo.





Por parte de **CANF COCEMFE Andalucía** asistieron **M^a Angeles Cózar** – Presidenta y recién reelegida Presidenta del CERMI ANDALUCIA, así como **Gonzalo Rivas** – Secretario de CANF COCEMFE Andalucía, **Alfonso Huertas** – **Presidente de FEJIDIF en representación del Consejo Provincial de la Discapacidad de Jaén**, al igual que entidades del sector de la discapacidad de toda Andalucía.



La reunión comenzó con el **INFORME DE LA PRESIDENTA**, en el cuál hizo referencia a toda la normativa vigente, derechos, trabajo que se está desarrollando, esfuerzos y políticas sociales. Micaela Navarro comentó que el I Plan Integral de la Discapacidad finalizó en el 2006 y del cual ahora mismo se está realizando la evaluación.

Micaela Navarro realizó un paseo por los distintos puntos que se iban a analizar en la reunión, tales como el Proyecto del Plan de Acción Integral para las mujeres con discapacidad en Andalucía 2008-2013; el Plan de Empleabilidad para las personas con discapacidad 2007-2013; el Informe sobre el II Plan Integral de Salud Mental de Andalucía 2008-2012, así como el Proyecto de Orden para la elaboración del II Plan de Acción Integral para las personas con discapacidad en Andalucía.

Algunos otros datos que aportó la Consejera fueron los 268 trabajadores/as sociales contratados por los ayuntamientos con dinero de la Junta de Andalucía para colaborar con los Servicios Sociales Comunitarios en la atención a la Dependencia y Ayuda a Domicilio, así como el próximo personal para estructura que se tiene previsto contratar, así como las 1600 plazas nuevas en Unidades de Estancia Diurna y con el objetivo de ampliarlas a los fines de semana.



Seguidamente con Aurelia Calzada coordinando la reunión, fue **Esperanza Perea – Directora General de Fomento de Empleo** la que explicó el **PLAN DE EMPLEABILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2007-2013**, con todo el proceso previo de las Comisiones redactoras, ejecutivas y técnicas y que aunque fue aprobado por el Pleno del Servicio Andaluz de Empleo el pasado 1 de marzo de 2007, se prevé que en septiembre sea aprobado por el Consejo de Gobierno y enviarlo al Parlamento Andaluz para su aprobación y puesta en marcha.



Esperanza Perea explicó que se trata de un Plan Pionero en España que ha tratado de aunar todas las directrices desde la distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, dándole un enfoque integral, atendiendo las necesidades y diversificación del mismo en función de la discapacidad.

Este plan tiene **8 grandes objetivos estratégicos**, los cuales se vertebran en **35 objetivos operativos** plasmados en **127 medidas concretas** y con dotación presupuestaria para cada medida y **con un presupuesto de 57 millones de euros en cada año**.

El reto de este plan estratégico es que las personas con discapacidad tengan una mayor presencia en el Mercado de Trabajo.

Posteriormente se abordaron el resto de puntos del orden del día:

- 1. Proyecto del Plan de Acción Integral para las mujeres con discapacidad en Andalucía 2008-2013;**
- 2. El Informe sobre el II Plan Integral de Salud Mental de Andalucía 2008-2012,**



3. El Proyecto de Orden para la elaboración del II Plan de Acción Integral para las personas con discapacidad en Andalucía.

Así como se dio un avance de lo que será en **NUEVO DECRETO DE ACCESIBILIDAD DE ANDALUCIA**.

Tras los ruegos y preguntas, finalizó la reunión al filo de las 14 horas.